



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL  
DEL REG. PROV. DE LAS PERSONAS.  
S / \_\_\_\_\_ D

EL/LA QUE SUSCRIBE: PEDRO REINALDO AQUINO  
DNI N 27300225 CON DOMICILIO EN PUERTO RICO  
NÚMERO 1005 DE LA LOCALIDAD ELDORADO  
VIENE A SOLICITAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26994/16, LA  
ADICIÓN DE APELLIDO MATERNO EN EL NACIMIENTO DE PEDRO REINALDO  
AQUINO

DEBIENDO QUEDAR A PARTIR DE LA PRESENTE SOLICITUD: PEDRO REINALDO  
AQUINO ORTEGA  
A LOS EFECTOS DE PROBAR LO EXPUESTO ADJUNTO:  
ACTA DE NACIMIENTO Y DNI DE LA MADRE

SIN OTRO PARTICULAR SALUDO A UD. ATTE.

  
FIRMA SOLICITANTE

PADRE

MADRE

FIRMA DE LOS SOLICITANTES

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A: PEDRO REINALDO AQUINO DNI N°  
27300225



GIMÉNEZ ALICIA BEATRIZ  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE MISIONES

203

ACTA N° 405 Tomo 1 En Eldorado Dpto. de Eldorado

Provincia de Misiones, a Veinticuatro de Abril de 1978. Ante mí

Oficial Público Autorizado

Delegado, don Patricio AGUINO ELIZAUR

C.I.P.M.E.D. N° 162.304 Domiciliado Barrio Belgrano Km 8  
M. I.

DECLARA: Que el día Veintisiete mes Marzo año mil

novecientos Setenta y nueve hora 15<sup>45</sup> lugar Eldorado

NACIO una criatura del sexo Masculino constatada por El Dr.

Ricardo Aries Ortiz recibió el nombre de Pedro Reinaldo

AGUINO

Pedro

Reinaldo

APELLIDO AGUINO su padre Patricio Aquino

Elizaur, Parag C.I.P.M.E.D. N° 162.304 su madre Ramona Ortega  
M. I.

Argentina C.I.L.C. N° 9.985.887  
M. I.

Libr. Sanitaria N° Ficha identificatoria N° 27.300.225.-

Leída esta acta, la firman conmigo El Declarante y la madre

X Patricio Aguino  
X Ramona Ortega



ELBA ANGELICA V. de ESTRUKEI  
FIRMA AUTORIZADA R.P.P.

02\_05111000406-001342

Ramona  
Ortega

Mujer : Señora, 75 años. En Eldorado, tiene  
Domicilio Nacional de Pensiones, a siete días de  
Marzo de mil novecientos cuarenta y  
tres, anterior, viviendo en hogar Ortega, que  
dejará encargado del Registro Civil de este  
Departamento. Pedro Martínez Ortega, de  
cuarenta y seis años de edad, peregrinando,  
soltero, jornalero, domiciliado en este Co-  
muna, hija de Juan Matute Ortega y de  
Brígida Sánchez, declara: Que el día veinti-  
dos de noviembre del año pasado pasando a  
hoyas católicas, nació en su domicilio de  
Tultepec de cinco K. Grueso, del acuerdo de  
esta Oficina, la mujer: Ramona, hija  
natural suya, quedó clavada la pierna con  
unizo a media del costado que dice no saber  
hacerlo don Arturo Escalata, d. Benito y que

22 años, ascendente, nacido en Guasimista y los  
padres Francisco González de Leiva y su esposa  
Ana, paraguaya. Casado, formado y Guillermo  
Díaz de Leiva y sus años, paraguaya, soltero  
formado todo domiciliado en este distrito.

Síalada

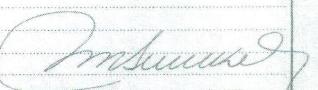
Francisco González  
Guillermo Díaz

SD Lopez Mooy





203

 MINISTERIO DE GOBIERNO PROVINCIA DE MISIONES	Bº ACTA N° 1009 Tomo 12 En Eldorado Dpto. de Eldorado Provincia de Misiones, a Veinticuatro de Abril de 1930. Ante mí Oficial Pùblico Autorizado Delegado don Patricio Aquino ELIZAUR. C.I.D.H.R.D. N° 162.304 Domiciliado Barrio Belgrano Km.8 M.L. DECLARA: Que el dia Veintisiete mes Marzo año mil novecientos Setenta y ocho hora 15 M.F. lugar Eldorado NACIO una criatura del sexo Masculino constituida por Ed. Dr. Ricardo Arias Ortiz recibió el nombre de Pedro Reinaldo APELLIDO AQUINO su padre Patricio Aquino ELIZAUR Parag. C.I.D.H.R.D. N° 162.304 su madre Ramona ORTEBA Argentina c.c. N° 9.385.827 M.L. Libr. Sanitario N° Ficha Identificatoria N° 27.300.225 Leída esta acta, la firman conmigo El Declarante y la madre
  <div style="text-align: right;">           ELIA ANGELICA Y. de ESTRUKE          OFICIA AUTORIZADA R.P.C.       </div>	

DECLARO: Que el presente documento es copia fiel de su original, obra en el libro respectivo, archivado en esta Dependencia del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. 29-08-2025  
**ELDORADO Km. 9 - Maes, Oficina N° 1505**  
 Correspondiente a la Tasa Art. 64 Punto H. Inciso ..... de la Ley XVII 33 P



  
 MARQUEZ RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ  
 2da Jefa  
 Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Frontera Misionera"

Posadas,.....

A LA SEÑORA  
**DIRECTOR GENERAL**  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXpte N° 2578-A-25, AQUINO PEDRO REINALDO S/ ADICION DE APELLIDO MATERO DE AQUINO PEDRO REINALDO".-

Que a fs. 01 se presenta el Sr. AQUINO Pedro Reinaldo en su carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 27.300.225, solicitando que en su Acta de Nacimiento, (Acta 405-Tomo 1º-Año 1979, inscripto en Delegación R.P.P. de Eldorado Km. 9-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir de la presente solicitud la identificación como "AQUINO ORTEGA Pedro Reinaldo".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento del inscripto, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la misma, 4) D.N.I. del solicitante.-

Que del Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P., se accede a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, en virtud de lo previsto por el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 463/25  
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ  
ASESOR LEGAL  
Dep. Jurídico y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 03 de Septiembre de 2025.

**DISPOSICION N° 1830/25**

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE. 2578-A-25, AQUINO PEDRO REINALDO S/ ADICION DE APELLIDO MATERO DE AQUINO PEDERO REINALDO".-

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 se presenta el Sr. AQUINO Pedro Reinaldo en su carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 27.300.225, solicitando que en su Acta de Nacimiento, (Acta 405-Tomo 1º-Año 1979, inscripto en Delegación R.P.P. de Eldorado Km. 9-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir de la presente solicitud la identificación como "**AQUINO ORTEGA Pedro Reinaldo**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento del inscripto, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la misma, 4) D.N.I. del solicitante.-

Que se accede por informe N° 463/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones, dando el Visto Bueno y Legal a lo solicitado, en virtud de lo previsto por el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

POR ELLO

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**DISPONE:**

**ARTICULO 1: HACER LUGAR**, a lo solicitado y en consecuencia adicionar el apellido Materno, en el Acta de Nacimiento de AQUINO Pedro Reinaldo, (Acta 405-Tomo 1º-Año 1979, inscripto en Delegación R.P.P. de Eldorado Km. 9-Mnes.) quedando a partir de la presente, el apellido del inscripto como "**AQUINO ORTEGA**".-

**ARTICULO 2: COMUNIQUESE**, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Eldorado Km. 9-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

**ARTICULO 3: REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento del Registro Provincial de las Personas.-

**ECHEVERRIA** Firmado digitalmente por  
**Paula Brigida** ECHEVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2025.09.04  
10:33:28 -03'00'



MINISTERIO DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE MISIONES

203

ACTA N° 405 Tomo 1º En Eldorado Dpto. de Eldorado

Provincia de Misiones, a Veinticuatro de Abril de 1979. Ante mí

Oficial Público Autorizado

Delegado, don Patricio AGUINO ELIZAUR

C.I.P.M.E.D. N° 162.304 Domiciliado Barrio Belgrano Km 8  
M.I.

DECLARA: Que el día Veintisiete mes Marzo año mil

novecientos Setenta y nueve hora 15<sup>45</sup> lugar Eldorado

NACIO una criatura del sexo Masculino constatada por El Dr.

Ricardo Arias Ortiz recibió el nombre de Pedro Reinaldo

APELLIDO AGUINO su padre Patricio Aguino

Elizaur Parag C.I.P.M.E.D. N° 162.304 su madre Ramona Ortega  
M.I.

Argentina C.I.L.C. N° 9.935.897  
M.I.

Libr. Sanitaria N° Ficha identificatoria N° 27.300.325.-

Leída esta acta, la firman conmigo El Declarante y la madre

NOTA REFERENCIA

PASA A INDICE

"C" (vuelta)

X Patricio Aguino  
X Ramona Ortega



ELDA ANGELICA V. de ESTRUÑEL  
FIRMA AUTORIZADA R.P.M.

= Venc del Folio N° 203 — Acta N° 405-

AQUINO

ORTEGA

Pedro  
Reinaldo

Disposición N° 1830/25 de Fecha 03 de Septiembre de 2025 -  
Expte N° 2578 - A - 2025 - Artículo 1º: HACER LUGAR a lo  
solicitado y en Consecuencia, adicionar el apellido Materno  
en el Acta de Nacimiento de Aquino Pedro Reinaldo, quedando  
a partir de la presente, el apellido del inscripto como: / / /  
"AQUINO ORTEGA" - Artículo 2º y 3º de forma, Fdo. Dña.  
Paula Brigida Echeverría, Directora general del R.P.P.-  
tray un sello -  
POSADAS - Misiones, 05 de Septiembre de 2025 -



ELENA MARIA SOSA  
Jefá Depto. Inspectora  
Registro Provincial de las Personas